CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía SUC MC-012-2021, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CUATRO PUNTOS ECOLOGICOS DE MANEJO DE RESIDUOS Y DOS BOTIQUINES TIPO C PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA."

Contraloria General de la Republica :: SGD 24-11-2021 11:16
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0203284 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80701-DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SUCRE / JOSE ALEJANDRO REVOLLO GOMEZ
DESTINO PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S
ASUNTO CONTRATO DOCUMENTO DE ACEPTACION DE OFERTA SUC-MC-012-2021
OBS
2021EE0203284

80701-

Sincelejo, noviembre 24 de 2021

Señores
PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S
Atn, Carmen María Cova Nunez
Carrera 59 No.74-5
Teléfono: 3106314150
Barranquilla--Atlántico

Asunto: **Comunicado de Aceptación Oferta Económica,**
Proceso de Contratación Mínima Cuantía **SUC-MC 012 DE 2021**

De conformidad con lo dispuesto en la subsección 5 – Mínima Cuantia, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Sucre, se permite comunicarle que la oferta presentada por la firma que usted representa, ha sido **ACEPTADA,** por ser la de menor precio y cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública del proceso de contratación de mínima **Nº SUC-MC-012-2021.**

Por lo anterior, este comunicado de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar, el contrato celebrado con **PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S,** el cual se regira en todo caso, por lo dispuesto en la invitación pública del proceso de contratación del asunto, por la oferta presentada y por lo siguiente:

Nº CONTRATO:	**007**	
FECHA:	**24 DE NOVIEMBRE DE 2021**	
CONTRATANTE	Nombre	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE
	NIT	899999067-2
CONTRATISTA	Nombre Empresa	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S
	NIT.	900.409.248-1
	Rep. Legal	CARMEN MARIA COVA NUÑEZ
	Nº C.C.	1.129.571.483

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía SUC MC-012-2021, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CUATRO PUNTOS ECOLOGICOS DE MANEJO DE RESIDUOS Y DOS BOTIQUINES TIPO C PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA."

OBJETO:	**ADQUISICIÓN DE CUATRO PUNTOS ECOLOGICOS DE MANEJO DE RESIDUOS Y DOS BOTIQUINES TIPO C PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:	Las previstas en el **Numeral 1.3** de la invitación pública del proceso de contratación **Nº SUC MC 012 DE 2021**
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	Todas las previstas en el **Numeral 1.4.1** de la invitación pública del proceso de contratación **Nº SUC MC 012 DE 2021**
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:	Todas las previstas en el **Numeral 1.4.2** de la invitación pública del proceso de contratación **Nº SUC MC 012 DE 2021**
INDEMNIDAD:	Será obligación del contratista mantener a la CGR libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
VALOR DEL CONTRATO:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($2.620.000,oo) M/CTE,** incluido IVA y todos los impuestos y retenciones que por ley se causen.
CARGO PRESUPUESTAL:	**CDP Nº:** 138521 del 10/11/2021 **VR. CDP:** $3.400.000 **RUBRO:** A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES ($1.360.000) A-02-02-01-003-008 ($1.260.000) OTROS BIENES TRANSPORTABLES
FORMA DE PAGO:	La Contraloría General de la República, pagará el 100% del contrato dentro de los (30) días siguientes a la entrega del objeto, una vez cumplida la totalidad de las obligaciones por parte del contratista, demás trámites administrativos a que haya lugar, y la presentación de lo siguiente: - Certificado de recibido a satisfacción del objeto contratado, expedida por el Gerente Departamental. -Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. -Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos profesionales), expedida por el revisor fiscal de la empresa ó el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 del mes correspondiente. Las demoras que se generen por la no presentación oportuna de la factura y/o cuenta de cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago; serán responsabilidad únicamente del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de alguna naturaleza. Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República, NO entregará al contratista valor alguno por concepto de "Anticipo" o "Pago anticipado". **NOTA:** El pago queda subordinado a la aprobación del PAC,

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Comunicado de aceptación de la oferta económica presentada al proceso de contratación de mínima cuantía SUC MC-012-2021, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CUATRO PUNTOS ECOLOGICOS DE MANEJO DE RESIDUOS Y DOS BOTIQUINES TIPO C PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA."

	por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Ocho (8) días hábiles,** a partir de la expedición del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio del contrato
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Es por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución y entrega del objeto contratado, será la Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada de Sucre, ubicada en la carrera 18 No.20-34, Pisos 4 y 5 Sincelejo-Sucre.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La Supervisión del contrato estará a cargo del Gerente Departamental de Sucre o la persona que este designe
DATOS PARA CONTACTO CON EL SUPERVISOR:	Carrera 18 Nº 20-34 Pisos 4 y 5, Teléfono: 2811651
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el Art. 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Sincelejo y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

Una vez expedido el registro presupuestal, por parte de la Dirección de Recursos Financieros de la Contraloría General de la República, la Gerencia Departamental Colegiada de Sucre informará del mismo, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOPII, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Se firma por las partes que intervienen en la presente comunicación.

CONTRATANTE

JOSE ALEJANDRO REVOLLO GOMEZ
Gerente Departamental Colegiada de Sucre

CONTRATISTA

CARMEN MARIA COVA NUÑEZ
Representante Legal

Proyectado por: Maria Teresa Alvear Anaya (CGR)2-0

Archivo: TRD 80051-038 Contratos